

Cuenca, enero del 2001

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSEYT CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

El suscrito, representante legal de la Compañía "TRANSEYT CIA. LTDA.", comunico a ustedes que en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos, debidamente registrados y aceptados por la Superintendencia de Compañías. Cumpló en presentar el informe por el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre de 2000.

Durante el periodo 2000, se ha cumplido con lo dispuesto en los estatutos, en el giro normal de la actividad y más resoluciones de Junta General.

Por las razones antes expuestas en la primera parte de este informe, la Compañía arrojó utilidades, que conforme a lo dispuesto en la Ley, habrá que deducir lo siguiente:

- 1- 15% Participación de utilidad.
- 2- Pago de impuesto a la Renta
- 3- Cumplimiento con los Órganos de Control
- 4- Reserva Legal.

Atentamente,



Enrique Alvarado Sari.
GERENTE